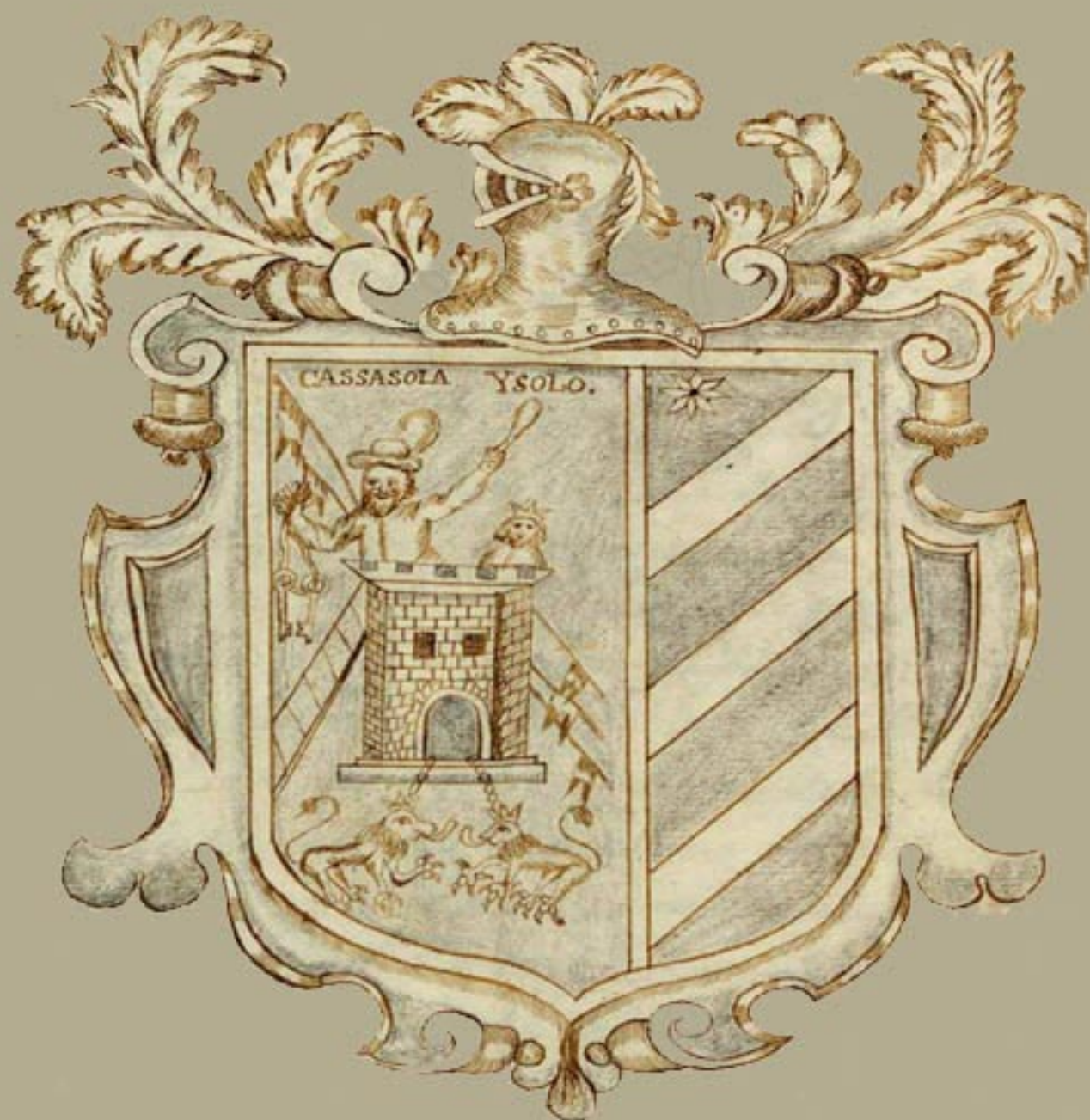


GENEALOGÍA Y HERÁLDICA



CASASOLA

DOCUMENTOS EN EL ARCHIVO DE LA RMR, nº18 - 2020

Gran parte de los fondos custodiados en el archivo y biblioteca de la Real Maestranza de Caballería de Ronda están especializados en Heráldica, Genealogía, Nobleza y élites de poder. Si bien estas materias aparecen reflejadas en anteriores números, de esta publicación. Han sido insuficientes los dedicados exclusivamente a estas disciplinas, principalmente la Genealogía y la Heráldica, recordemos: el número 8 del año 2014 **“UN ARMORIAL EN EL ARCHIVO DE LA RMR”**¹ o el número 11 del año 2015 **“REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE ANTEPASADOS Y DESCENDIENTES: LOS ÁRBOLES GENEALÓGICOS, SIGLOS XVII-XX”**². Este primer número de Documentos en el Archivo de la RMR de 2020 lo dedicamos a estas dos materias, a través, de la historia del linaje de los Casasola.

La documentación que da pie a esta nueva publicación, se encuentra entre los ricos y diversos fondos del Archivo Heráldico Genealógico de los Sres. Rújula, custodiado en archivo de la Real Maestranza de Caballería de Ronda (RMR).

FICHA DESCRIPTIVA ARCHIVÍSTICA

FONDO DE ARCHIVOS PRIVADOS RMR – ARCHIVO HERÁLDICO GENEALÓGICO DE LOS SRES. DE RÚJULA

COG.Es.ARM.R.2.15.Ruj.

SIGNATURA: Leg.698

TÍTULO: Expediente de las pruebas de hidalguía y nobleza de la familia Casasola.

FECHAS DE ACUMULACIÓN: 31 de mayo 1797 - 22 de mayo de 1798

FECHAS DE PRODUCCIÓN: 2 de diciembre de 1593 - 22 de mayo de 1798

VOLUMEN/SOPORTE: Cuatro cuadernos manuscritos en folio, un cuaderno manuscrito en cuarto y un libro manuscrito. Papel y pergamino.

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS: Todos los cuadernos y el libro presentan buen estado de conservación, excepto, el documento de 1593, afectado el soporte por la acidez tintas ferrogálicas. El libro está encuadernado con cubiertas de madera y terciopelo rojo con herrajes de cierre, en su interior, varias hojas de pergamino con dibujos iluminados, iconografía de Inmaculada Concepción, armas y blasón, retrato de Carlos IV y árbol genealógico de la familia.

CONTENIDO:

- Cuaderno de las “Notizias de los descendientes del Capitán Juan Vazques Cassasola conquistador de Antequera”. Sin fechar
- Información que hizo Juan de Casasola defendiendo los derechos de honra de María de Casasola, su hija, en el pleito que en Chancillería de Granada, con Francisco de Borja, D^a Constanza y D^a María de Alcalá, 1593.

¹ <https://rmrcultura.wordpress.com/2014/12/24/documentos-en-el-archivo-de-la-rmr-no-8-diciembre-2014/>

² <https://rmrcultura.wordpress.com/2015/08/13/documentos-en-el-archivo-de-la-rmr-no-11-agosto-2015/>

- Copia de los papeles de nobleza ganados a pedimento de Bartolomé y Juan Vázquez de Casasola y Córdoba, vecinos de la Villa de Iznajar, sacado con autoridad apostólica, 4 de septiembre de 1750.
- Testimonio de los autos e instrumentos en el pleito que siguen Alonso y Josef Casasola, vecinos de Campillos, contra el corregidor de dicha villa, 31 de mayo de 1797.
- Carta ejecutoria de hidalguía ganada por Alonso y José Casasola, vecinos de Campillos en Granada a 22 de mayo de 1798.

La elección de esta documentación de los Casasola, para la publicación digital del archivo, no es casual. Este expediente informa sobre la historia y genealogía de un linaje de hijosdalgo con arraigo en tierras andaluzas, desde que llegarán a ellas a principios del siglo XV. Se documentan en las ciudades de Antequera, Archidona, Campillos, Teba, Marbella y Ronda, ya que, varios de sus integrantes fueron Caballeros Maestranes de la institución rondeña. En el siglo XVIII, también estarían asentados en otras villas cordobesas, como Iznajar o Lucena.

BLASÓN Y ARMAS DEL ILUSTRE APELLIDO CASASOLA.



Este escudo de armas se encuentra en la carta ejecutoria de hidalguía, ganada por los hermanos Alonso y José de Casasola, en mayo de 1798. Escudo partido, el primero, en plata, un castillo, con una escala apoyada y dos leones en punta, afrontados y encadenados a la puerta, el segundo de azur tres barras de plata y una estrella dorada en jefe.

En el cuaderno de los testimonios del pleito que siguieron Alonso y José Casasola en 1797, en la portada, aparece el dibujo de las mismas armas, con la diferencia de que en este caso, en el primero en la parte superior se dispone el lema "CASSASOLA Y SOLO". Un lema que aparece en otros escudos del mismo apellido pero de diferentes ramas. Por las referencias bibliográficas e incluso del propio archivo Rújula, encontramos descripciones diferentes de escudos de este apellido, caso de la rama que se asienta en la villa de Archidona, lo que nos puede llevar a que este escudo sería propio de la rama asentada en Antequera y posteriormente en Campillos.



Cómo se formó el expediente del linaje Casasola en el archivo, probablemente, la documentación fuese entregada a los Rújula para elaborar un informe o estudio de las armas y nobleza de la familia, ya que, son varias las referencias a los Casasola en los minutarios de estos reyes armas.

Por lo que, les pudo llegar toda la documentación agrupada, integrando el expediente, a raíz, del pleito de hidalguía a finales del siglo XVIII, su origen sería de esta época. O por el contrario, los Rújula, irían recopilando documentación originando el expediente tal y como hoy se conserva en el archivo. Como mínimo, sabemos que, en 1797 formaban una unidad, los dos últimos documentos que aparecen en la ficha descriptiva y su cronología la hemos identificado con las fechas de acumulación.

De todas las piezas documentales que forman el expediente, la principal es la carta ejecutoria de hidalguía, a favor de los dos hermanos Casasola, vecinos de Campillos. Como es sabido, este documento, significa el final de un proceso legal y la confirmación de la calidad de hidalgos. Una tipología que aporta a la investigación histórica información genealógica y heráldica, además de añadir valor como pieza artística.



Ejecutoria de hidalguía Casasola 1797, hoja iluminada con el retrato de Carlos IV

El pleito se inició en mayo de 1797, Pedro José Palomino, en nombre de Alonso y José de Casasola, llevo el litigio en la sala de hijosdalgo de la Chancillería de Granada, contra el corregidor y justicia de la villa de Campillos, el Lcdo. Juan Galván de Sequera. En virtud de una Real Provisión por la posesión de la cualidad de hijosdalgo notorios de sangre. Debido a que, dicho corregidor, *"allanando su estado"* les solicitó el pago de la partida de cebada, para costear el sostenimiento de los caballos del sargento y soldados del regimiento de caballería de la Costa, que pararon en la villa de Campillos, el día 7 de abril de 1797. La cual pagaron,

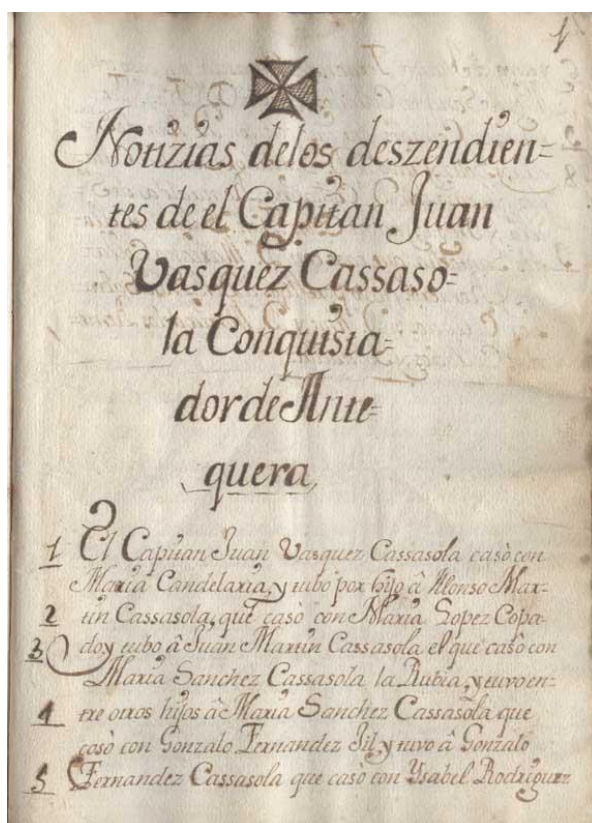
pero, demandaron su restitución y la posesión del estado noble, así como “guardándoles todas las honras y preeminencias que como a hijosdalgo les corresponden”.

Para que el Concejo, Justicia, y Regimiento de la Villa de Campillos guarde, y cumpla el auto aquí inserto á pedimento de D. Alfonso, y D. Josef Cafasola, hermanos, verinos de ella.

Otro de los documentos interesantes del expediente, es la copia de los autos e instrumentos que se siguieron en el pleito. Presenta datos genealógicos e históricos de la familia, a través, de diversos testimonios documentales: cláusulas testamentarias, partidas sacramentales de bautismos y matrimonios, nombramientos de oficios, padrones de nobles, copias de crónicas...etc.

El corregidor de Campillos, en junio, a través de varias requisitorias, solicitó la documentación que había en la ciudad de Campillos y Antequera, para esclarecer la nobleza de la ascendencia de dicha familia. Fueron nombrados dos comisionados de Campillos, Pedro Salvador Gómez y Juan Berdún Mesa. Los cuales, se desplazaron a Antequera en julio de 1797 y junto al escribano público de la ciudad, José de Vélchez, visitaron diferentes escribanías públicas, archivos parroquiales y el archivo municipal, en busca de las informaciones pertinentes.

En la escribanía de José Antonio de Aguilar, se les exhibió el protocolo (1732-1733) que perteneció a la escribanía de Juan de Bouro, donde se recogía un pedimento de Pedro José de Casasola y Andrés José de Casasola, hermanos, naturales y vecinos de Antequera, en el que se reconocían como descendientes del Capitán Juan Vázquez Casasola.



Portadilla del cuaderno “Notizias de los descendientes del Capitán Juan Vazques Casasola conquistador de Antequera”

Con estos testimonios y otra pieza documental del expediente, el cuaderno de las “Noticias de los descendientes del Capitán Juan Vazques Casasola...”, sabemos que este capitán llegó a la toma de la ciudad Antequera, en septiembre de 1410, con el Infante D. Fernando. Juan Vázquez Casasola era el primero de este linaje y oriundo de la ciudad de Logroño y se casó en Antequera con María Candelaria, en los dos textos se desarrolla toda la descendencia del capitán. Una información genealógica, que se puede complementar y contrastar con una investigación en los protocolos notariales de la ciudad de Antequera, ya que, a los datos genealógicos del cuadernillo, se les une unas referencias al documento, año, folio y oficio del escribano de donde fueron tomados.

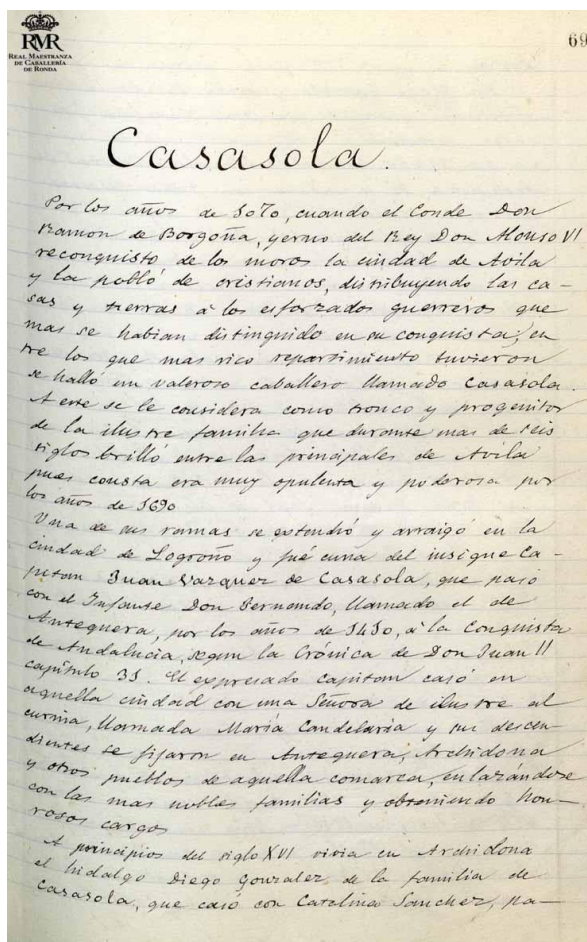
Siguiendo con el cuaderno de autos, se trasladan y certifican por los escribanos, todos aquellos documentos con información de la hidalguía y la genealogía del linaje Casasola, copias certificadas que recogieron los comisionados de la villa de Campillos de las cuales recogemos algunas notas familiares:

- 11 de marzo de 1507, testamento de Alonso Martín Casasola, en el que dejó dicho su sitio de enterramiento en la sepultura, que tenían, en la Iglesia de San Juan de Antequera. En la actualidad, en una de las capillas laterales de dicha iglesia, puede verse el escudo de armas de la familia Casasola, coincidente con los dos presentados en esta publicación.
- 3 de octubre de 1589, ante el corregidor de Antequera, el Doctor Burgos de Paz y el escribano Alonso de Aguilera, se presentó el bachiller Bartolomé de Casasola, presbítero y cura de la parroquial de San Juan de dicha ciudad y presentó una historia impresa de la Crónica del Rey Juan Segundo, para sacar traslado del cap.37 y siguientes en los que se alude a Juan Vázquez de Casasola en el cerco y toma de la ciudad de Antequera.
- Cabildo municipal de 1605 en la iglesia del Salvador, Andrés Casasola Pedraza, fue nombrado en la vara de alcalde, por testimonio del escribano Juan de Luque en 1683. Y familiar del St. Oficio de la Inquisición de la villa de Casabermeja, título otorgado por los inquisidores de Granada en 9 de octubre de 1613.
- Probanzas de junio de 1622, en las que se preguntó a García de Ceballos, en nombre de Juan Ruiz Cañete Casasola, y dijo, que es hijo de Juan Vázquez Casasola y Juana Cañete y su abuelo Bartolomé Sánchez Casasola, que siempre se les había tratado como gente principal y hombres nobles, hijosdalgo saliendo a caballo a las fiestas e regocijos que en esta ciudad se han hecho..., criando caballos y teniendo criados.
- En el Archivo municipal se les mostraron unos autos, ante Francisco de Silbera, del 20 de abril 1640, por una orden de su majestad, para que se previnieran 1100 infantes hijosdalgo y trescientos caballos, se hizo registro general de hijosdalgo de esta ciudad, entre los cuales estaba Bartolomé Sánchez Casasola.
- 1733, Pedro Luis Casasola, abuelo de los litigantes, representado por Fco. Manuel Medina, abogado y alcalde mayor, fue propuesto, como hijo de la primera nobleza, como uno de los tres capitanes, que nombró la ciudad en 1704, ante el

requerimiento de S.M., para pasar a las milicias de la defensa de Málaga, según testimonio de Juan Carlos de Luna, escribano en julio de dicho año.

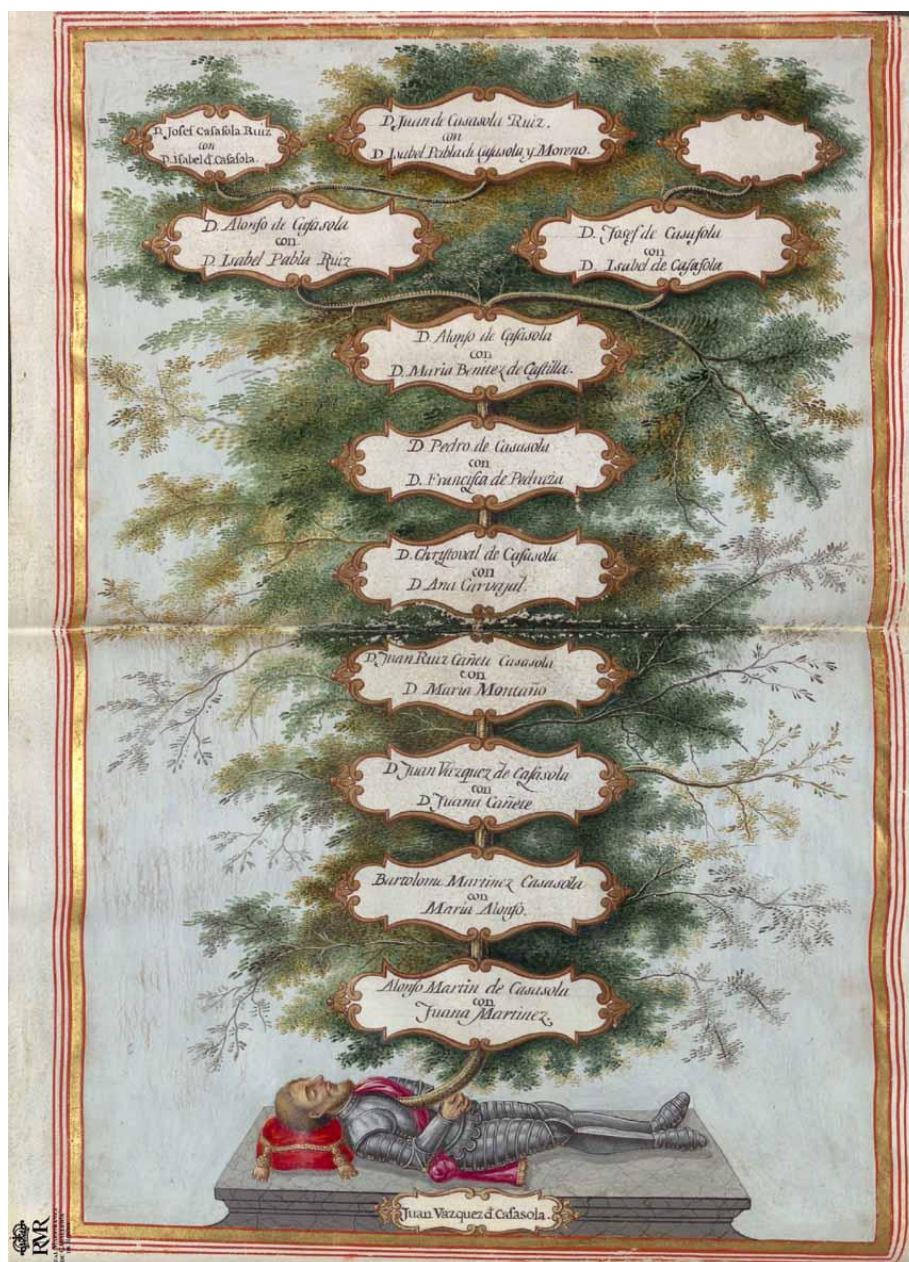
En el minutarario del archivo Rújula, con signatura M-13 de 1917 a 1920 de D. José de Rújula y Ochotorena, cronista de reyes de armas de S.M. y del Reino de Navarra, encontramos unas de las referencias más extensas al apellido Casasola, utilizando información del anterior cuaderno de testimonios. Los orígenes familiares los remonta a principios del siglo XI (1070), cuando el Conde D. Ramón de Borgoña, reconquistó y repobló la ciudad de Ávila. En su repartimiento aparece un caballero llamado Casasola, considerado como tronco y progenitor de esta ilustre familia, que parece tuvo una importancia en dicha ciudad a finales del siglo XVII.

Una rama de este tronco se arraigó en la ciudad de Logroño, donde aparece el capitán Juan Vázquez de Casasola, ya citado. La familia se asienta en la ciudad de Antequera y Archidona, en las cuales adquieren prestigio social y cargos públicos de relevancia.



Fol.69 del Minutarario de D. José de Rújula y Ochotorena, cronista de reyes de armas de S.M. y del Reino de Navarra de 1917 a 1920 – Archivo Heráldico Genealógico Sres. de Rújula

ÁRBOL GENEALÓGICO FAMILIA CASASOLA, RAMAS DE ANTEQUERA Y CAMPILLOS



Árbol de la descendencia del capitán Juan Vázquez Casasola hasta los Caballeros Maestranteros, Juan y José de Casasola Ruiz, en la carta ejecutoria de hidalguía de 1798.

De los datos aportados para esta familia en sus diferentes ramas, junto a la información existente en el archivo de la Real Maestranza, en la sección de expedientes de ingreso de Caballeros Maestranteros. Destacamos datos puramente genealógicos de aquellos que pertenecieron a esta Real Corporación, a finales del siglo XVIII, principios del XIX y la de los dos hermanos litigantes:

Alonso y José de Casasola Benítez de Castilla, vecinos de Campillos. Hijos de Alonso de Casasola y María Benítez de Castilla. Alonso fue bautizado el 22 de enero de 1737 y su hermano el 14 de julio de 1745, en la parroquial de Campillos, por aquel entonces diócesis de Sevilla. En la documentación del expediente se recogen las partidas de bautismo y matrimonios de la familia, avecindada en dicha villa, hasta los bautizos de Juan Ruiz Cañete Casasola, en 1616 y su mujer, María Montañó en 1580, sus terceros abuelos.

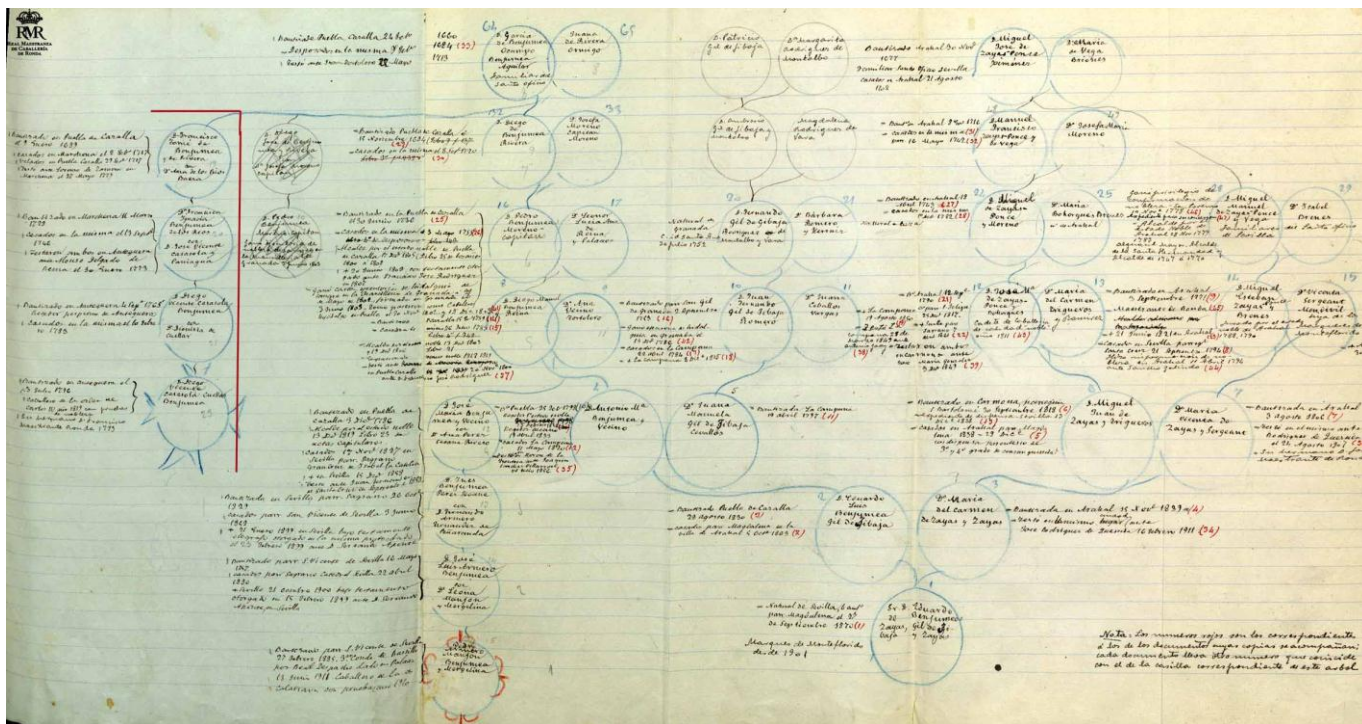
H

Exen:

De Diego V^{to} Cagayola Berjumea, Receidor pp
de la C^{da} de Mezquira, hijo del M^{to} D^{no} V^{to} Cagayola
Pancasua, y de D^{na} Juan^a, a Berjumea de
lo Rio, que fueron del mismo extriniano; con las
may devota veneracion por v^{ra}, y a mis deu
menor hijo D^{no} Juan^{to} de Paula Cagayola, y Cuella
y de D^{na} Juana de Cuella Relabres, sus mu
jeres, hija de D^{no} Pedro de Cuella, Conde del
Espuela, C^{da} del Vir^{do} de Santiago, y de D^{na}
Juana Relabres, sus suces^{es} depon^{es} = Sin
que deveso servir a V^{ra} en la R^{ta} Maestranza
de la C^{da} de Roma, e imitar su imp^{to}, y con
dicio, y oho mi menor hijo; concurriendo en
los que sup^{en} con las qualid^{ades} p^{ro}venidos por
su R^{ta} Imp^{to}:

Depe a V^{ra} se entia admiringo en otra R^{ta}
Maestranza, que verificaco choi, puento a ma
nifestar algo de su merita, que se nombrava to
do los peluchos, que la R^{ta} Ordenanza dispone
Aho V^{to} que la R^{ta} de V^{ra} m. a. Antigua
ra Enexo D^{da} de 1791.

Diego V^{to} Cagayola y Berjumea



Árbol genealógico de la familia Benjumea, en rojo, la línea de Diego Vicente Casasola Cuellar Benjumea, Caballero Maestrante de Ronda, fol.2 del Minutario de D. José de Rújula y Ochotorena, cronista de reyes de armas de S.M. y del Reino de Navarra de abril a diciembre de 1931 – Archivo Heráldico Genealógico Sres. de Rújula

Con esta publicación digital el archivo de la Real Maestranza de Caballería de Ronda, quiere dar difusión a los documentos y fondos custodiados en la institución rondeña. La meta no es la de presentar trabajos investigaciones genealógicas y heráldicas, sino, que esta publicación sirva de incentivo y estímulo para futuras investigaciones científicas.



RMR

REAL MAESTRANZA
DE CABALLERÍA
DE RONDA